



Ayuntamiento de BUJARALUZ (Zaragoza)

Teléfono 976173175/Fax 976173077 C.P. 50177

*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BUJARALUZ (ZARAGOZA), EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2023.

En Bujaraloz, a uno de febrero de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria en primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Darío Villagrasa Villagrasa, los Sres. Concejales que se relacionan a continuación:

Asistentes:

Sr. Alcalde Presidente:

D. Darío Villagrasa Villagrasa

Sres. Concejales:

D. Marcos Vaquer Flordelís.

D. Sergio Vidal Pallares.

D. Pedro Samper Vivas.

D. Fernando Fandos Aguilar.

D. José Antonio Rozas Auría.

Sres. Concejales ausentes:

D^a Arantxa Villagrasa Villuendas.

D. Carmelo Jesús Rozas Ferrer.

D^a M^a Pilar Biel del Cazo.

Secretario:

D. José M^a Adiego Andrés

Constituido, por tanto, el Pleno, con la mayoría legal y con los requisitos formales exigibles, por la Presidencia se declara abierta la sesión, disponiéndose a continuación se inicie la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022.

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta a los concejales presentes si tienen algo que objetar a lo reflejado en el borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022 de la que se les ha distribuido copia junto a las citaciones respectivas de la convocatoria de esta sesión.

No formulándose ninguna otra objeción, queda aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 132.2 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

2.- Dar cuenta al Pleno de los Decretos/Resoluciones de Alcaldía.

Por parte de la Alcaldía se da cuenta al Pleno de la relación de Decretos dictados desde la última sesión plenaria celebrada, y que como Anexo se adjuntan a la presente Acta, habiéndose distribuido la relación de decretos junto a las citaciones respectivas de la convocatoria de esta Sesión, motivo por el cual no se procede a su lectura.

El Pleno se da por enterado de los Decretos.

3.- Dar cuenta al Pleno de los ingresos y gastos correspondientes el cuarto trimestre del ejercicio 2022.-

Diligencia.- Para hacer constar que siendo las 19:40 horas se incorpora a la sesión la concejal D^a Arantxa Villagrasa Villuendas.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación, se presenta al Pleno, la relación de gastos e ingresos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2022, así como las actas de arqueo correspondientes a cada mes y saldos bancarios. Por el Sr. Alcalde se concede la palabra a los concejales por si quieren formular alguna pregunta o aclaración, no efectuándose preguntas o aclaraciones a la información facilitada.

Por la Alcaldía se informa, que para cualquier otra cuestión que suscite dudas, está la contabilidad a disposición de los ediles para consultarla y aclarar los extremos que deseen.

El Pleno se da por enterado.

5.- Asuntos de Presidencia.

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de los siguientes asuntos:

- **30 aniversario de la Revista Montesnegros.**- Por el Sr. Alcalde se efectúa un recordatorio a los ediles para que participen y remitan artículos para su publicación en la revista Montesnegros. Este pasado año se celebró el 30 aniversario, de tal forma que hay que continuar revitalizándola y escribir artículos y noticias de interés para nuestro municipio.
- **Ciudades amigas de la infancia.**- Se informa al Pleno por la Alcaldía que el pasado 19 de diciembre de 2022, participó como Alcalde en una reunión informativa de UNICEF sobre el programa de "Ciudades amigas de la infancia", en la que se señalaron cuáles eran las pautas para acceder a dicha categoría o título. Se propone a los concejales, si así lo estiman, que alguna concejalía se pueda hacer responsable de esta materia y llevarla hasta poder presentar una pre-candidatura en el mes de junio.
- **Página web municipal.**- Se invita a los concejales por el Sr Alcalde para que puedan aportar la información y contenidos que consideren relevantes para ultimar la elaboración de la página web municipal.
- **Programación cultural del puente de la constitución.**- Por la Alcaldía se efectúa una valoración muy positiva de la citada programación y agradece el trabajo a las asociaciones y personas involucradas, así como a los concejales responsables. Disfrutamos de la exposición de maillots, el evento "Con ganas de Reír" con máximo Valverde, que llegó a casi 180 personas de asistencia etc.
- **Bujaraloz, colección documental.**- Igualmente, se valora muy positivamente y se felicita a nuestro vecino xxxxxxxxxxxxxxxx, por su trabajo en el libro "Bujaraloz, colección documental"; primer tomo, que presentamos al público el día 5 de diciembre de 2022 y tuvo muy buena respuesta de público. Así como a la velada poética realizada el día 11 en la que se contó con poetas locales y también resultó una vanguardista actividad cultural.
- **Certamen de cortometrajes de Bujaraloz.**- Sin dejar lo cultural, se felicita por la Alcaldía a la Asociación "Monegrinos amigos del séptimo arte" la realización del XV Certamen de cortometrajes de Bujaraloz, que además de todo el talento cinematográfico que atesora, constituyó una importante reunión de festivales de cine de todo Aragón.
- **Mancomunidad de Agua de Monegros II.** El pasado 12 de diciembre, se celebró otra reunión de los miembros de la Mancomunidad para continuar el proceso de disolución y el día 30 de enero se tiene previsto la celebración de sesión de la Junta Liquidadora, confiando en que en breve estará disuelta, logrando importantes ahorros para las finanzas de Bujaraloz.
- **Placa a los "caídos" situada en la Ermita de la Virgen de las Nieves.**- Se traslada por la Alcaldía al Pleno Corporativo el asunto relativo a la "Placa a los "caídos" situada en la Ermita de la Virgen de las Nieves" Sobre este asunto, comentar que llegó un requerimiento al Ayuntamiento de Bujaraloz, por parte del Senado del Reino de España, donde se solicitaba al Ayuntamiento el acuerdo plenario para su retirada. Desde el Ayuntamiento, indicamos que no era posible realizar esta acción de forma directa, ya que el bien en cuestión, pertenece en propiedad a la Iglesia y no al municipio. En tal sentido, y para evitar un largo procedimiento administrativo, contactamos con el Arzobispado de Zaragoza, con la Asociación Nuestra Señora de las Nieves, encargada de la custodia, limpieza y restauración del templo, así como con el Senado, para hacer una retirada y custodia del símbolo, de forma natural, ordenada y pactada. Por tanto, a finales de este año se retiró la placa establecida en la fachada de la Virgen de las Nieves, en cumplimiento de las prescripciones normativas en materia de memoria democrática, depositándose la misma en los almacenes municipales tal y como previene la normativa vigente sobre la materia.
- **Tubería de Valdurrios y los regadíos del Sector VIII.**- Las ansiadas obras de la *Tubería de Valdurrios y los regadíos del Sector VIII*, se comenzarán de forma inminente en los próximos meses, y a modo de información, el Ayuntamiento, dado que dispone de fincas de propiedad municipal en dicho Sector con una extensión total de 29,84 hectáreas, consignará en los presupuestos del presente ejercicio 2023, la cuantía a sufragar por cuotas de aportación en este ejercicio que resultará de 609,30€ este año, llegando en los años posteriores cuando esté en marcha la infraestructura, a un total de 8.846,50€ por la propiedad titularidad de este Ayuntamiento, que es de 29,84 ha.
- **Parques y jardines.**- Se informa al Pleno, que se encargó a primeros de diciembre un estudio concreto de todos los árboles que existían en el término municipal con una empresa especializada, para valorar cortar los que fueran necesarios. Estamos pendientes del informe final. Igualmente, solicitamos a la Delegación del Gobierno de Aragón mediante varias llamadas y carta por escrito el 15 de noviembre de 2022, que nos ayudase a realizar los trámites oportunos ante el Ministerio de Fomento, para poder cortar los árboles situados en la esquina del Tollanco con la Carretera Nacional, que impedían la visibilidad en esa curva y salida de vehículos y podía ser peligroso. Esta situación está resuelta.
- **Reunión informativa con la Tercera Edad.**- El día 21 de diciembre de 2022 se celebró una reunión informativa con las personas mayores, para revitalizar la Asociación de la Tercera Edad, y dinamizar el local de los bajos del Ayuntamiento. Ante esa convocatoria, acudieron más de cincuenta personas, y afortunadamente, se renovó la Junta de la Asociación con lo que se podrá trabajar en esa materia, y en la que el Ayuntamiento ayudará y cooperará con esta asociación en todo lo que sea preciso y necesario. Agradecer la enorme participación e involucración, así como el trabajo de todas las personas



Ayuntamiento de BUJARALUZ (Zaragoza)

Teléfono 976173175/Fax 976173077 C.P. 50177

que han estado al frente durante estos años. Sin ir más lejos, hoy hemos tenido una nueva reunión, y esperamos seguir dando pasos de la mano de la asociación para la apertura y dinamización del local. Se suscita un intercambio de impresiones entre los ediles sobre la compatibilidad el uso de este local municipal, que utilizaba habitualmente esta Asociación, para otros usos y actividades además de local social para dicha Asociación.

- **Cooperativa San Agustín.**- Ese mismo día, 21 de diciembre de 2022, se mantuvo una reunión con la Junta de la Cooperativa San Agustín, para valorar espacios de colaboración con la Cooperativa, y con el horizonte de los regadíos del Sector VIII.
- **Navidad 2022.**- Realizar una valoración muy positiva de la Navidad, tanto desde la decoración navideña del Ayuntamiento, los nuevos arcos, el concurso de fachadas e iluminación, los villancicos, actividades culturales y deportivas, San Silvestre, Nochevieja, Reyes Magos etc. Con una muy buena valoración también de la pista de hielo, la novedad, que acordamos en el Ayuntamiento y que estuvo abierta durante cuatro jornadas, y por poner cifras, registro una asistencia de 598 personas sumando los distintos turnos. Personas de Bujaraloz, y de los pueblos de alrededor, lo que supuso un éxito y agradezco la involucración de los concejales y el apoyo mostrado.
- **Reunión con agricultores y ganaderos.**- En el mes de diciembre, se mantuvo una nueva reunión con los agricultores y ganaderos para seguir profundizando en la mejora del asunto del aprovechamiento de las hierbas y pastos del término municipal. Se sigue trabajando en esta cuestión.
- **Obras en el municipio.**- Por la Alcaldía se da cuenta al Pleno de las siguientes obras
 - o Obras campo de futbol: iniciadas recientemente.
 - o Obras en la Iglesia de Santiago el Mayor: Están punto de finalizar, habiéndose concedido por Diputación Provincial una prórroga para su ejecución y justificación hasta el 28 de febrero de 2023.
 - o Renovación primera planta Palacio Torre Solanot: Las obras correspondientes al Plus de Diputación Provincial de 2022, se encuentran adjudicadas habiéndose suscrito el acta de comprobación de replanteo el día 13 de enero de 2023.
 - o Proyecto de iluminación, eficiencia y mejora de las entradas en Bujaraloz: Se está redactando este Proyecto cuya actuación corresponde a la Agenda 2030 de Diputación Provincial de Zaragoza. Una vez se entregue el Proyecto se procederá a su aprobación, si procede, y a la licitación de la obra.
 - o Obras en la piscina municipal: Esta actuación está incluida en el Plus 2023 de Diputación Provincial. Todos somos conocedores de la situación de la playa de la piscina y las pérdidas de agua que ya se arrastran de la temporada anterior. Hay que tomar una decisión en el sentido de licitar la obra y ejecutarla antes del inicio de la temporada de apertura de las piscinas o posponer su ejecución una vez llegado el mes de septiembre. Por la Alcaldía se hará una visita a las Piscinas Municipales para sobre el terreno tomar una decisión.
 - o
- **Protección civil comarcal.**- Por los servicios de protección civil de la Comarca de los Monegros se ha efectuado una descarga de sal en el silo y una tras-paleta para prevenir las posibles heladas y el plan de viabilidad invernal. El silo aparece como un lugar estratégico y se entiende que poco a poco se pueda ir mejorando su utilidad y empleabilidad.
- **Mejora de la seguridad del municipio.**- Se da cuenta al Pleno de la reunión mantenida en el Ayuntamiento con los responsables de la Delegación del Gobierno y de la Guardia Civil el pasado miércoles 25 de enero de 2023 para tratar los temas en mejora de la seguridad del municipio y en el ámbito geográfico de la zona. A la misma asistieron algunos concejales y también los Alcaldes de los municipios limítrofes: Valfarta, Peñalba, La Almolda y Castejón de Monegros. Se expuso en la reunión la problemática de seguridad suscitada por la reciente oleada de robos ocurridos en la localidad y en los municipios limítrofes. Se comprometieron a un refuerzo en el tema de patrullas, Grupos Roca, más efectivos para esta zona geográfica. Desde el ámbito local se suscitó la posibilidad de desarrollar la video-vigilancia en el medio rural, es decir poder instalar conforme a la normativa vigente instalar cámaras de video-vigilancia en las calles, cuyas imágenes al no disponerse de Policía Local, serían custodiadas por la Guardia Civil de la zona. Se está estudiando la posibilidad de instalación de un Proyecto piloto referido a un espacio reducido de video-vigilancia, con una ubicación concreta, para luego poder extender el Proyecto a más zonas de la localidad. Se suscita un debate e intercambio de impresiones entre los concejales, concluyéndose que llegado el momento se tomará la mejor decisión posible en aras de garantizar la seguridad en nuestro municipio.

- **Parcelas C/ Arrabal.-** Con relación al asunto de las parcelas de la C/ Arrabal se han desbloqueado los dos principales asuntos que han ralentizado la puesta en marcha de este proyecto:
 - o Por un lado, el asunto eléctrico. Endesa, tras 2 años y medio con el proyecto encima de la mesa, y varios cambios de numeración en el expediente, cuando en septiembre/octubre, fuimos a establecer la conexión eléctrica, nos la negó sorprendentemente. Muchos han sido los esfuerzos en este sentido, hasta que al final, en enero de 2023, hemos firmado un convenio para poder dotar de suministro de luz a las parcelas.
 - o Igualmente, por prudencia y por prescripción legal, y una vez finalizada la obra, era preciso realizar una nueva medición del terreno para establecer los metros y centímetros cuadrados exactos de cada una de las parcelas resultantes. Cuestión importante de cara a las futuras enajenaciones. Contratamos un topógrafo que este mes de enero nos pasó la medición definitiva consistente en:
 - Parcela 1 – 265,4 metros cuadrados
 - Parcela 2 – 223,5 metros cuadrados
 - Parcela 3- 200,0 metros cuadrados
 - Parcela 4- 182,4 metros cuadrados
 - Parcela 5- 183,00 metros cuadrados
 - Parcela 6- 187,7 metros cuadrados
 - Parcela 7- 191,8 metros cuadrados
 - o Con estas mediciones y el estudio topográfico oportuno, y tras la segregación efectuada, se ha remitido al Registro de la Propiedad, la correspondiente Certificación Administrativa de las fincas resultantes para su inscripción como fincas independientes.
 - o Una vez se haya procedido a la inscripción registral citada de las fincas resultantes, y cada parcela esté dotada del suministro eléctrico, se procederá a incoar el expediente administrativo correspondiente para la enajenación de las parcelas con destino a la construcción de viviendas, enajenación que se efectuará bajo los parámetros que se acuerden en el pliego de condiciones económico administrativas, y que a título de propuesta se enumeran por la Alcaldía los siguientes:
 - Subasta para edificación de primera vivienda.
 - Una única parcela por unidad familiar.
 - Presentación de proyecto de obras en las oficinas municipales en el periodo de tiempo que se establezca en el pliego, desde la firma en la notaría de la compra-venta.
 - Construcción y fin de obra en el periodo de tiempo que se determine en el pliego desde la firma en la notaría de la compra-venta.
 - Prórroga a conceder, por causas de fuerza mayor, y avalada con un informe técnico que justifique la solicitud.
 - o La voluntad del Ayuntamiento es realizar una reunión informativa a finales del mes de febrero / principios de marzo, si es posible y es prudente; y dar a conocer algunos de estos extremos y concluir este proyecto municipal, que esperamos tenga buena acogida.
- **Instalación de parques fotovoltaicos en parcelas de propiedad municipal.-** Se da cuenta al Pleno del interés de una empresa para la instalación de un pequeño parque fotovoltaico. El terreno en concreto donde se quiere instalar es la parcela de “La val de la abuela”; cercana al peaje, donde se ubica un circuito de motos. Se ha consultado a las personas de la localidad que utilizaban o utilizan dicho circuito, aunque se somete a consideración de la corporación. Se pide opinión y consulta a los concejales para aunar el criterio de la corporación y, valorar entre todos, en caso de ir hacia adelante, seguir los pasos administrativos que se establecen en la ley.
- **Parques fotovoltaicos en el sector IX.-** Se tiene previsto mantener una reunión informativa para el mes de febrero, que ya adelanté en el último pleno, con una empresa privada, que está promoviendo parques fotovoltaicos, en la zona del Sector IX y las tierras que lindan entre Bujaraloz y Caspe. Es un proyecto privado, que ha pedido varias reuniones en el Ayuntamiento, y que solicita en este momento la posibilidad de mantener un encuentro con los vecinos afectados a los que ha consultado ya individualmente. Como consideración previa, pretenden un pre-acuerdo de disponibilidad de tierras para presentarse a una subasta eléctrica que se prevé en 2024 y si logran la concesión instalar los parques. El Ayuntamiento es propietario de las siguientes parcelas:

Proyecto A: 233,15 hectáreas.

De propiedad municipal: 147,22 hectáreas y que son las siguientes:

Polígono 610 parcela 42



Ayuntamiento de BUJARALUZ (Zaragoza)

Teléfono 976173175/Fax 976173077 C.P. 50177

Polígono 509 parcela 23
Polígono 509 parcela 27
Polígono 509 parcela 28

Proyecto A bis: 228,28 hectáreas.
Polígono 610 parcela 240.
Polígono 610 parcela 13 (Dga/Ayto).
Polígono 610 parcela 238

En el caso de que esta empresa fuera adjudicataria, y llevase adelante el proyecto, el Ayuntamiento, debería proceder, si así lo estima la Corporación del momento, efectuar la correspondiente licitación para el arriendo de dichas tierras con objeto fotovoltaico y de las prescripciones normativas precisas.

Igualmente informar al pleno que de la totalidad de las tierras y parcelas descritas, algunas forman parte de los lotes de tierras que salen a concurso cada cuatro años, con lo que, tendríamos que valorar la afección concreta final, la rentabilidad económica, y otros aspectos para defender por encima de todo el interés público y el interés municipal.

Igualmente, en caso de que la empresa no cumpliera sus compromisos con los vecinos afectados, la llave del proyecto la tendría el propio Ayuntamiento al ser el titular de una parte muy importante de las parcelas afectadas lo que redundaría en la viabilidad o inviabilidad del mismo.

- **Centro de Estudios Bujaralocinos.**- Se da cuenta al Pleno de la reunión celebrada el día 28 de enero de 2023 del futuro Centro de Estudios Bujaralocinos, y que tuvo muy buena acogida, y esperamos, ir poco a poco, logrando un grupo de trabajo que participe desde la historia y la actividad cultural en la vida del municipio.
- **Proyectos de Residencia para la Tercera Edad.**- Se informa al Pleno como ya son conocedores que se está trabajando en el estudio de la posibilidad de instalar un centro residencial en el municipio para la tercera edad, y que durante esta legislatura se ha desarrollado un importante trabajo al respecto, y que en próximas fechas podremos reunirnos para exponer los trabajos realizados. El objeto final será la disponibilidad de un trabajo y una documentación al servicio de la Corporación para la adopción de la decisión que proceda encaminada a ese fin.
Como primer paso está bastante adelantado el expediente administrativo relativo a la adjudicación de la elaboración de un Anteproyecto, habiéndose solicitado distintas ofertas a profesionales para su redacción.

5.- Ruegos y preguntas.

Por el concejal, José Antonio Rozas Auría, da cuenta al Pleno que las actividades deportivas, culturales y festivas durante las Navidades pasadas han tenido una favorable acogida y se han desarrollado a plena satisfacción de todos.

Se informa que los nuevos quintos iniciaron los trabajos de organización de la fiesta de Noche Vieja, Año Nuevo y la carroza de los Reyes Magos.

En colaboración con la Cofradía de San Antón se recuperó la hoguera y los actos festivos en honor a San Antón, y desde el Ayuntamiento se programó una actuación musical en el Salón del Ayuntamiento y que tuvo una gran respuesta de público.

Por último decir que las próximas fiestas son las de Carnaval que se celebrará el día 18/2/2023, ya se anunciado en redes y próximamente se publicará la programación que no diferirá de otros años, teniendo previsto el Carnaval infantil el sábado por la tarde y el Carnaval de adultos el sábado por la noche.

Se ha licitado la barra del Bar para esa misma fecha, y el 9 de febrero de 2023 se procederá a la apertura de las ofertas.

Por el concejal, Sergio Vidal Pallares, da cuenta al Pleno del éxito de la Carrera de San Silvestre y que se está convirtiendo en tradicional, con la gran colaboración de la "Patrulla Saludable" de 5º y 6º de primaria. Y el Cross de San Antón, que a pesar de que tiene siempre muy buena aceptación, que sería conveniente efectuar un mayor esfuerzo para que el Cross sea más participativo y tenga más afluencia del resto de los municipios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada y levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado en el encabezamiento, de todo lo cual se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Darío Villagrasa Villagrasa

Anexo Relación de Decretos Sesión Plenaria 1/02/2023 2º Punto del orden del día		
Padrón Municipal de Habitantes		
282	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	15/11/2022
2	Alta en el PMH por cambio de residencia (2)	10/01/2023
3	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	10/01/2023
4	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	10/01/2023
5	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	11/01/2023
9	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	16/01/2023
Licencias, autorizaciones, concesiones, adjudicaciones		
257	Adjudicación del contrato menor de suministro: Alquiler luces de Navidad	28/11/2022
258	Aprobación nóminas mes de noviembre	30/11/2022
259	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Exporces 2016, SL	01/12/2022
260	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Exporces 2016, SL	01/12/2022
261	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Exporces 2016, SL	01/12/2022
262	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Exporces 2016, SL	01/12/2022
263	Propuesta de adjudicación y requerimiento de adjudicación a licitador propuesto como adjudicatario.- Expte 240/2022: Obras de acondicionamiento de la planta primera de la casa Torres Solanot de Bujaraloz	03/12/2022
264	Propuesta de adjudicación y requerimiento de adjudicación a licitador propuesto como adjudicatario.- Expte 278/2022: Obras de renovación del equipamiento deportivo del campo de futbol municipal de Bujaraloz	05/12/2022
266	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Exporces 2016, SL	09/12/2022
267	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: xxxxxxxxxxxxxxxxx	09/12/2022
268	Modificación concesión licencia urbanística de obras.- Vivienda unifamiliar.- Promotor: xxxxxxxxxxxxxxxxx	12/12/2022
269	Concesión administrativa nichos xxx.- Familia xxxxxxxxx	13/12/2022
270	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: SAT 154 ARA Los Segallos	14/12/2022
273	Toma de conocimiento cambio de titularidad licencia de inicio de actividad explotación porcina.- Nuevo titular: Granja Brood, SL. Anterior titular: Inversiones Ciers S.L.	15/12/2022
274	Concesión licencia urbanística de obras.- Vallado de solar.- Promotor: xxxxxxxxx	16/12/2022
275	Adjudicación contrato de obras: Obras de acondicionamiento de la planta primera de la casa Torres Solanot de Bujaraloz.- Adjudicatario: Huerva Gestión Integral de la Construcción, S.L.	19/12/2022
276	Adjudicación contrato de obras: Obras de renovación del equipamiento deportivo del campo de futbol municipal de Bujaraloz.- Adjudicatario: Lausín y Vicente, S.L.	19/12/2022
277	Adjudicación contrato de suministro: Alquiler pista de hielo sintética.- Adjudicatario: Espectáculos Eventour, SL	19/12/2022
278	Concesión licencia urbanística de segregación.- Finca: C/ San Miguel, nº 42.- Promotor: Corporación Alimentaria Guissona, S.A.	22/12/2022
279	Concesión tarjeta de armas tipo B a xxxxxxxxx	23/12/2022
284	Declaración innecesariedad licencia segregación. Polígono 504-Parcela 200. Promotor: Ayuntamiento de Bujaraloz	27/12/2022



Ayuntamiento de BUJARALUZ (Zaragoza)
Teléfono 976173175/Fax 976173077 C.P. 50177

Anexo Relación de Decretos Sesión Plenaria 1/02/2023 2º Punto del orden del día		
Padrón Municipal de Habitantes		
282	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	15/11/2022
2	Alta en el PMH por cambio de residencia (2)	10/01/2023
3	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	10/01/2023
4	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	10/01/2023
5	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	11/01/2023
9	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	16/01/2023
285	Concesión subvención para restauración ermita Ntra Sra. de las Nieves. Beneficiario: Asociación Ntra Sra. de las Nieves	28/12/2022
1	Concesión administrativa nichos xxx y xxx.- Familia xxxxxxxxxxxxxx	03/01/2023
6	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: xxxxxxxxxxxxxx	13/01/2023
7	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: xxxxxxxxxxxxxx	13/01/2023
8	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: CAM Ganaderos, S.L.	16/01/2023
10	Concesión administrativa nicho xxx.- Familia xxxxxxxxxxxxxx	17/01/2023
12	Concesión exención IVTM.- Vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: xxxxxxxxxxxxxx	18/01/2023
Aprobación, reconocimiento de obligación y ordenación de pagos		
255	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	28/11/2022
256	Resolución sobre ordenación del pago de las facturas incluidas en la misma	28/11/2022
271	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	14/12/2022
272	Resolución sobre ordenación del pago de las facturas incluidas en la misma	14/12/2022
286	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	29/12/2022
287	Resolución sobre ordenación del pago de las facturas incluidas en la misma	30/12/2022
11	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	18/01/2023
13	Resolución sobre ordenación del pago de las facturas incluidas en la misma	18/01/2023
Otras Resoluciones		
254	Aprobación de las bases y de la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización temporal por concurso para cubrir dos plazas vacantes en este Ayuntamiento.	25/11/2022
265	Aprobación publicación anuncio en el BOE de la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización temporal por concurso para cubrir dos plazas vacantes en este Ayuntamiento	07/12/2022
280	Aprobación prórroga del Presupuesto	27/12/2022
281	Aprobación modificación presupuestaria.- Expte 8/2022. Modalidad: transferencia de créditos: misma área de gasto	27/12/2022
283	Aprobación devolución de aval a la empresa Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L. Obra: Renovación Redes C/ San Roque	27/12/2022
14	Aprobación pliego de condiciones económico-administrativas barra bar fiestas de Carnaval 2023	24/01/2023
15	Convocatoria sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 01/02/2023	26/01/2023